

Cultura inicia el expediente para declarar BIC el traslado de San Pedro de la Semana Santa

Escrito por CARM. 1 de abril de 2017, sábado.



La Consejería de Cultura y Portavocía ha incoado el expediente para la declaración como Bien de Interés Cultural (BIC) de carácter Inmaterial de la Procesión del Traslado de San Pedro Apóstol de la Semana Santa de Cartagena.

Esta procesión la realiza cada Martes Santo la Agrupación de San Pedro Apóstol de la Pontificia, Real e Ilustre Cofradía de Nuestro Padre Jesús en el Doloroso Paso del Prendimiento y Esperanza de la Salvación de las Almas (Cofradía California).

Así lo anunció anoche la consejera y portavoz del Gobierno regional, Noelia Arroyo, en la presentación de la revista 'Tiara' que realiza la propia agrupación californiana. Tras el acto, la titular de Cultura declaró que “desde Cultura hemos empezado ya a trabajar en la declaración como Bien de Interés Cultural de carácter inmaterial de la que es una de las tradiciones y procesiones más genuinas y significativas de nuestra Semana Santa cartagenera, poseedora de unas características únicas y cuyos orígenes de este traslado se remontan a mediados del siglo XVIII”.

“La salida de la imagen de San Pedro Apóstol del Real Arsenal Militar y su traslado hasta la Parroquia de Santa María de Gracia es sin duda uno de los momentos más emocionantes que cada año se viven en la ciudad, tanto por los cartageneros como por quienes llegan de otros lugares y se dejan envolver por el ambiente de orden y silencio castrense, por las luces y flores que caracterizan una Semana Santa declarada de Interés Turístico Internacional que se ha convertido en uno de los principales reclamos para el turismo cultural de la Región”, añadió la consejera.

Los técnicos de la Dirección General de Bienes Culturales han empezado ya a recopilar la información y documentación que servirá para argumentar la futura declaración del Traslado de San Pedro Apóstol como Bien de Interés Cultural, que se unirá a otras declaraciones similares ya realizadas para garantizar la protección de las tradiciones. Esta de hecho “será la segunda procesión declarada BIC tras ‘La Mañana de Salzillo’ del Viernes Santo murciano” y Arroyo incidió en que “en ambos casos hablamos de procesiones con unas características especiales que las hacen únicas”.

La portavoz del Ejecutivo afirmó que “la Semana Santa en la Región de Murcia es una manifestación de gran riqueza, una parte importante y realmente valiosa de nuestro patrimonio que forma parte de nuestra historia”. Por ello, para garantizar su conservación, “iniciamos desde Cultura esta declaración BIC y también estamos trabajando en una nueva Ley General

de Cultura que prestará un especial interés a las tradiciones que, como pronto ocurrirá con el Traslado de San Pedro, son Bienes de Interés Cultural Inmaterial”.

- El traslado

El Traslado de San Pedro Apóstol se realiza el Martes Santo, aunque la preparación del acto comienza el día anterior, cuando la camarera y un grupo de ayudantes visten la imagen para, posteriormente, entronizarla. Durante el Martes Santo tienen lugar una serie de actos de carácter militar y religioso que culminan con la llegada de la imagen a Santa María de Gracia.

La talla es acompañada en su traslado por su tercio de penitentes, que desfilan marcialmente y al paso del tambor. Desde su salida del recinto militar, va asimismo junto a ella la Banda de Música de Infantería de Marina y va escoltada por un piquete de Infantería de Marina, lo que refuerza aún más la profunda relación entre la Cartagena castrense y su Semana Santa.

Cultura inicia el expediente para declarar BIC el traslado de San Pedro de la Semana Santa

Escrito por CARM. 1 de abril de 2017, sábado.

La talla es una obra del escultor José Sánchez Lozano realizada en 1940 que representa el momento del arrepentimiento del Apóstol tras negar tres veces a su maestro. Esta imagen sustituyó a la original de Nicolás de Bussy, perdida al comienzo de la Guerra Civil, y desfila en un trono realizado en 1969 que cada año es llevado a hombros por 120 caballeros portapasos.

El Martes Santo, la imagen viste túnica de terciopelo rojo, bordada en 2007 por Antoñita Sánchez según dibujo de Salvador de la Cerra, además de un manto de terciopelo negro, de la misma bordadora, con los escudos de los cuerpos de la Armada inspirado en el anterior bordado por Tomás Valcárcel en 1951. Asimismo, la corona que luce fue realizada en 1957.